



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

ACUERDO NÚMERO 029 DE 1.999

(Acta N° 20 del 27 de septiembre)

“Por el cual se cancela el Programa de Especialización en “Tecnología de Clasificación de Ganado y Carne”.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

1. Que por Acuerdo N° 39 de 1.970 fue creado el Programa de Especialización en “Tecnología de Clasificación de Ganado y Carne”.
2. Que el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina-Veterinaria y de Zootecnia solicitó al Comité de Programas Curriculares la cancelación del mismo, teniendo en cuenta que nunca ha sido ofrecido por la Facultad.
3. Que el Comité de programas Curriculares estudio y acogió favorablemente la solicitud y la presentó a consideración del Consejo Académico en su sesión N° 7 realizada el 3 de septiembre del año en curso, quien la acogió favorablemente y decidió presentarla al Consejo Superior para su aprobación.
4. Que el Consejo Superior Universitario estudió y analizó dicha solicitud y acordó cancelar el Programa de Especialización de “Tecnología de Clasificación de Ganado y Carne”.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO:

Cancelar el Programa de Especialización de “Clasificación de Ganado y Carne”, de la Facultad de Medicina – Veterinaria y Zootecnia, teniendo en cuenta que nunca ha sido ofrecido por la Facultad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dado en Santa Fé de Bogotá, D.C., a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.

La Presidenta,

(Original firmado por)

MARTA LUCIA VILLEGAS BOTERO

La Secretaria,

(Original firmado por)

CONSUELO GOMEZ SERRANO